

0272005



Nº ENTRADA: 4.649



Registradores Mercantiles

CERTIFICACIÓN

“NOVAPESCA TRADING, S. L.”

4649

AL REGISTRO MERCANTIL DE PONTEVEDRA

CESAR MATA MORETON, mayor de edad, actuando en nombre y representación de NOVAPESCA TRADING S.L., entidad mercantil con C.I.F. Nº B-36 724.847

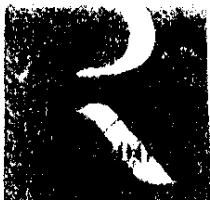
SOLICITO:

Se expida **Certificación** en la que se haga constar en relación con la empresa NOVAPESCA TRADING S.L.

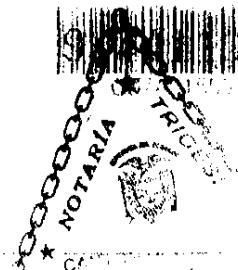
- 1) Que es una sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra al folio 33 del Libro 952, Inscripción 1ª de la Hoja PO- 1552.
- 2) Que su CIF es el número B-36.724.847.
- 3) Que su domicilio se encuentra en Chapela, Redondela, Rúa de José Fernández López s/n.
- 4) Que su duración es indefinida y se encuentra en la actualidad vigente y sin disolver.

Lo que solicito en Pontevedra a 2 de septiembre de 2.009


César Mata Moretón



CERTIFICACIÓN



EL REGISTRADOR MERCANTIL DE PONTEVEDRA QUE SUSCRIBE

CERTIFICACIÓN: Que en vista de la precedente instancia y atendiendo estrictamente a lo en ella solicitado, he examinado los libros del Archivo de mi cargo, de los cuales resulta:

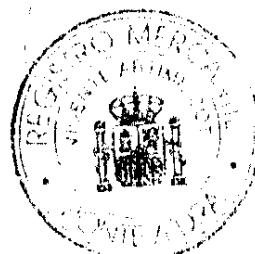
PRIMERO: Que la Sociedad denominada "NOVAPESCA TRADING, S.L." anteriormente denominada Gesnor (S.L.) con C.I.F. número B-36 724.847, inscrita en este Registro Mercantil bajo la Hoja número PO 1 552, al tomo 50 de Libro 952 de Sociedades, inscripción 1ª, habiendo sido constituida mediante escritura otorgada el ocho de febrero de mil novecientos noventa y uno, ante el Notario de Vigo, Don Alfonso Zulueta de Haz, número 360 de su protocolo, e inscrita en este Registro Mercantil con fecha trece de abril siguiente.

SEGUNDO: Que dicha Sociedad continúa en la actualidad **VIGENTE Y SIN DISOLVER**.

TERCERO: Que dicha Sociedad tiene su Domicilio Social en Rua de José Fernández López s/n, Chapela Redondela (Pontevedra).

CUARTO: Que la Sociedad tiene duración indefinida, habiendo empezado sus operaciones el día del otorgamiento de la escritura de constitución.

Y para que conste, y no existiendo en el Libro Diario asiento alguno pendiente de despacho que con dicha sociedad se relacione, expido la presente, que sello y firmo, en Pontevedra, a siete de septiembre de dos mil nueve.



COPIA, íntegra de su matriz que al número de _____ encabeza obra en mi protocolo general de _____ el mismo día de autorización y para la en-
 idad representada, la libro en nueve folios de papel
 para documentos notariales, números 61 del
 presente que se reconoce y los ocho siguientes en or-
 den correlativo, tomando nota en la matriz. Doy FE.



[Handwritten signature]

Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo
 del Cantón Guayaquil, de conformidad con
 el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial
 vigente D.O.Y.F.E. Que la fotocopia precedente compuesta
 de _____ fojas, es igual al documento original

Guayaquil, **31 ENE 2013**

Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
 NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL



17 SET 2009

[Handwritten signature]
 Dr. Pedro M. ... Notario de ...

10. Firmar